



ASOCIACIÓN DE RESGUARDOS INDÍGENAS PACANDE
NIT No. 900.911.377 - 5
MUNICIPIO DE NATAGAIMA – TOLIMA

TERMINOS DE REFERENCIA 003-2022

INVITACIÓN A PARTICIPAR EN PROCESO DE SELECCIÓN N° 003 de 2022 DE LA ASOCIACION DE RESGUARDOS INDIGENAS PACANDE ARIP

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PIDAR 314-2022 CUYO OBJETO ES: FORTALECER LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL CULTIVO DE MAÍZ EN LOS 15 RESGUARDOS INDÍGENAS ASOCIADOS A ARIP, A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DEL CULTIVO DE MAÍZ BLANCO TECNIFICADO, EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

1. ASPECTOS INSTITUCIONALES

1.1. Régimen Jurídico

La ASOCIACION DE RESGUARDOS INDIGENAS PACANDE ARIP es una persona jurídica de derecho público especial domiciliada en el municipio de Natagaima, en el departamento de Tolima, inscrita ante el Ministerio del Interior por la Dirección de asuntos indígenas, Rom y Minorías.

Antecedentes/Justificación

El artículo 65 de la Constitución Política, dispone que: "La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras.

El artículo 209 de la Carta, señala que: "La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones "(...) Que de conformidad con el artículo 3 del Decreto Ley 2364 de 2015, el objeto de la Agencia de Desarrollo Rural es: "(...) Ejecutar la política de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial formulada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de la estructuración, cofinanciación y ejecución de planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural nacionales y de iniciativa territorial o asociativa, así como fortalecer la gestión del desarrollo agropecuario y rural y contribuir a mejorar las condiciones de vida de los pobladores rurales y la competitividad del país.

Mediante radicado N° 20206000045001 de fecha 18 de junio de 2020, la asociación de Resguardos Indígenas Pacandé- ARIP presento ante la agencia de Desarrollo Rural ADR, una iniciativa, la cual fue registrada por parte de la vicepresidencia de integración productiva en el banco de proyectos con el Numero 3272, denominada "Fortalecer la producción agrícola del cultivo de maíz en los 15 resguardos indígenas asociados a ARIP, a través del establecimiento del cultivo de maíz blanco tecnificado, en el municipio de natagaima en el departamento del Tolima".

La vicepresidencia de integración productiva estructuro el proyecto, verificando el cumplimiento de requisitos establecidos en el reglamento para la estructuración, aprobación y ejecución de los proyectos



ASOCIACIÓN DE RESGUARDOS INDÍGENAS PACANDE
NIT No. 900.911.377 - 5
MUNICIPIO DE NATAGAIMA – TOLIMA

integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial, adoptado mediante acuerdo 010 de 2019, modificado por los acuerdos 04 de 2020, N° 011 de 2020, n° 009 de 2021, N° 011 de 2021 y adicionado por el acuerdo N° 008 de 2022, y en observancia del procedimiento establecido por la Agencia de Desarrollo Rural.

El desarrollo de este proyecto se llevará a cabo en 15 resguardos indígenas del municipio de Natagaima los cuales pertenecen a la Asociación de Resguardos Indígenas Pacande “ARIP” quienes durante toda su trayectoria han desarrollado proyectos agropecuarios en sus territorios especialmente en producción de cultivos básicos de la canasta familiar entre ellos el cultivo de maíz, otros cultivos de pancoger y ganadería extensiva.

Este proyecto es de **tipo asociativo** y busca incrementar los niveles de ingresos, mejorar los circuitos de comercialización y reducir la pobreza de las comunidades indígenas con la implementación del lineamiento productivo que busca mejorar la capacidad de producción del resguardo a través de la asistencia técnica, capacitación y uso de nuevas tecnologías, asesoría empresarial y productiva. Estos servicios se orientan a facilitar la adopción y aplicación de tecnologías y conocimientos que mejoren la productividad, incluyendo innovaciones empresariales, comerciales, tecnológicas, de gestión y organizacionales, en las diferentes fases de la cadena productiva del Maíz blanco.

Asistencia Técnica: Visitas de asesoramiento técnico a predios para mejorar el sostenimiento y manejo del cultivo, con temas de capacitación de amplio alcance técnico y ambiental como MIPE, BPA, nutrición, entre otros.

Acceso a Activos Productivos: entrega de insumos y equipos necesarios para el buen desarrollo de los cultivos.

Adecuación de Tierras: asesoría y capacitación en técnicas de adecuación de tierras para el adecuado manejo del cultivo.

Comercialización: Desarrollo socio empresarial soportado en el cooperativismo mediante la realización de talleres de capacitación.

Enfoque Diferencial: Los beneficiarios del proyecto son indígenas mujeres rurales y víctimas del conflicto armado.

Componentes a fortalecer con la asistencia técnica integral

- Mejorar la calidad de vida de la población del resguardo indígena, mejorando las condiciones de bienestar de los núcleos familiares pertenecientes a los resguardos indígenas - ARIP.
- Aumentar la productividad del cultivo de Maíz blanco, transfiriendo conocimientos tecnológicos e implementando la asistencia técnica especializada y acompañamiento en las diferentes labores del cultivo.
- Fortalecer los resguardos indígenas en la comercialización del grano cosechado, generando mejores ingresos a través del aliado comercial. agropecuarios, mediante estrategias de formación y capacitación
- Facilitar el manejo de nuevas tecnologías aplicadas a la producción de Maíz blanco, desarrollando habilidades, destrezas y conocimiento en la producción del cereal.



ASOCIACIÓN DE RESGUARDOS INDÍGENAS PACANDE
NIT No. 900.911.377 - 5
MUNICIPIO DE NATAGAIMA – TOLIMA

Es obligación de la *ASOCIACION DE RESGUARDOS INDIGENAS PACANDE ARIP*, contratar los servicios profesionales que se describen a continuación:

IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES REQUERIDOS:

IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL	VACANTES REQUERIDAS	DURACIÓN CONTRATO	PRESUPUESTO
Profesional agrónomo con experiencia en cultivos de maíz	1	4 meses	\$13.200.000
Profesional Socioempresarial	1	5 meses	\$16.500.000

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA:

DETALLE	FECHA DE APERTURA	HORA	FECHA DE CIERRE	HORA	LUGAR
Publicación términos de referencia	Desde 05 de septiembre de 2022	desde las 8:00 am	Hasta el 09 de septiembre de 2022 hasta las 5:00 pm	hasta las 5:00 pm	Página Web www.adr.gov.co Cartelera UTT 08 Cartelera de ARIP
Recepción de Hojas de vida y propuestas		Las ofertas deberán presentarse en físico en sobre cerrado en cualquiera de las siguientes direcciones: Carrera 5 # 44-19 Barrio piedra pintada alta, Ibagué Tolima oficinas ADR Unidad Técnica territorial 08. Calle 7 # 5-58 Barrio centro			
Verificación Propuestas presentadas y envío de citación para entrevista	12 de septiembre de 2022				CTGL
Entrevistas a los Aspirantes	13 de septiembre de 2022				Previa citación enviada con la hora y medio digital a través del cual se realizará la entrevista.
Selección de propuesta	14 de septiembre de 2022				CTGL
Publicación de resultados	15 de septiembre				Página www.adr.gov.co Web Y Comunicado al



ASOCIACIÓN DE RESGUARDOS INDÍGENAS PACANDE
NIT No. 900.911.377 - 5
MUNICIPIO DE NATAGAIMA – TOLIMA

	de 2022				correo electrónico de los perfiles seleccionados.
Suscripción de contrato					UTT 08 CR 5 N 44-19 Piedra pintada alta- Ibagué Tolima

REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN:

Pueden participar en la Invitación Pública No. 3 de 2022, todas las personas naturales – profesionales, que cumplan con los siguientes requisitos mínimos de participación:

PERFIL PROFESIONAL:

✓ ITEM 1: PROFESIONAL AGRÓNOMO CON EXPERIENCIA EN CULTIVOS DE MAÍZ:

OBJETO DEL SERVICIO:

Prestación de servicios profesionales de un Agrónomo para apoyar las actividades de campo y asistencia técnica de la *ASOCIACION DE RESGUARDOS INDIGENAS PACANDE ARIP*, en el marco de ejecución de la resolución 314 de 2022.

Experiencia:

1. Demostrar al menos 3 años de experiencia específica en asistencia técnica agrícola del cultivo de maíz.
2. Conocimiento de la normatividad ICA vigente para la producción agrícola en Colombia.
3. Habilidad para el manejo de computador personal y programas de Windows Office
4. Un año de experiencia en el acompañamiento a comunidades rurales.
5. Trabajo participativo y comunitario en el ámbito rural.

Competencias:

1. Excelente habilidad para la expresión oral y capacidad de comunicación asertiva para el manejo de grupos
2. Excelentes relaciones interpersonales y disposición para el trabajo en equipo y trabajo en comunidades.
3. comunicación asertiva
4. Habilidades para orientar situaciones de negociación, concertación y construcción de espacios de diálogo entre diferentes actores
5. Facilidad para adaptarse a los aspectos culturales que rodean el territorio.



ASOCIACIÓN DE RESGUARDOS INDÍGENAS PACANDE
NIT No. 900.911.377 - 5
MUNICIPIO DE NATAGAIMA – TOLIMA

6. Manejo de la herramienta Microsoft office para llevar registros digitales de la producción agrícola.

ACTIVIDADES A EJECUTAR

1. El profesional realizará protocolos manejo en BPA, BPM, control fitosanitario en los cultivos de maíz.
2. Realizar 4 visitas mensuales técnicas a cada uno de los 15 resguardos del proyecto
3. Realizar 12 ECAS con tres temáticas diferentes en los cuatro puntos de encuentro definidos por el CTGL.
4. capacitar a todo el personal acerca del ahorro y uso racional del agua tanto para las unidades productivas y de este modo disminuir los consumos de agua.
5. Asesorar a los productores indígenas de la ASOCIACION DE RESGUARDOS INDIGENAS PACANDE - ARIP en las buenas prácticas agrícola, bioseguridad, bienestar agrícola y aumentar la eficiencia productiva y económica para asegurar la producción del cultivo del maíz.
6. Manejar planes de Producción y prevención de enfermedades en los cultivos agrícolas.
7. Desarrollo de Escuelas de Campo
8. Coordinar con los beneficiarios planes de trabajo para Mantener un Ambiente limpio dentro de los cultivos.
9. Manejo adecuado de programas de fertilización, control de malezas, y control de insectos y enfermedades.
10. Realizar visitas técnicas periódicas a los cultivos.
11. Realización de inventario de insumos y requisito de los mismos.
12. Validar mensualmente la base de datos del proyecto con información de los beneficiarios
13. Brindar asistencia técnica productiva que permita generar capacidades técnicas en temas de siembras de plántulas, fertilización y manejo de agroquímicos, asociatividad.
14. Elaborar informes periódicos de avance e informes finales técnicos correspondientes a las actividades del proyecto.
15. Desarrollar cada una de las actividades contempladas en el proyecto dentro del municipio asignado a su cargo, Asistencia Técnica, Entrega de Insumos y materiales.
16. Presentar los informes técnicos mensuales que cumplan con los parámetros mínimos exigidos por ADR.
17. Acompañar el proceso de entregas de los insumos, materiales, equipos y servicios para lo cual deberán programar dichas entregas y entregar los respectivos soportes (actas de entrega y compromiso – evidencia fotográfica) y hacer seguimiento al buen uso de dichos bienes durante la vigencia del contrato.

VALOR DE CONTRATO Y FORMA DE PAGO

Durante el término de duración del contrato el valor mensual respectivo será de TRES MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS (\$3.300.000), Para un valor total del contrato de



ASOCIACIÓN DE RESGUARDOS INDÍGENAS PACANDE
NIT No. 900.911.377 - 5
MUNICIPIO DE NATAGAIMA – TOLIMA

TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$13.200.000) El valor de este contrato es a todo costo e incluye pago de honorarios por prestación del servicio, gastos de viaje (desplazamiento, transportes, alojamientos, alimentación), herramientas y materiales utilizados en las actividades, impuestos y pólizas y cualquier otro tipo de gasto que se genere en la ejecución del contrato. Los pagos se efectuarán, previa aprobación de la póliza de cumplimiento, presentación de la cuenta de cobro, presentación de los documentos que comprueben el pago de los aportes de la seguridad social integral (salud EPS, Pensión AFP y Riesgos Laborales ARL); presentación de informes mensuales por parte del CONTRATISTA respecto a las actividades y metas cumplidas en cada periodo con sus respectivos anexos; y Acta de recibo a satisfacción de los servicios prestados.

PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Tiempo de ejecución será de Cuatro meses, contados a partir de la firma del acta de inicio. En el municipio de Natagaima Tolima en los 15 resguardos que se describen a continuación:

1. RESGUARDO INDIGENA BATEAS
2. RESGUARDO INDIGENA CHAQUIRA
3. RESGUARDO INDIGENA PIJAO COCANA
4. RESGUARDO INDIGENA DIAMANTE
5. RESGUARDO INDIGENA GUALERAS 3 PREDIOS
6. RESGUARDO INDIGENA LOS ANGELES
7. RESGUARDO MERCADILLO
8. RESGUARDO INDIGENA NATAROCO
9. RESGUARDO INDIGENA PACANDE
10. RESGUARDO INDIGENA PIJAO VELÚ
11. RESGUARDO INDIGENA QUEBRADITAS
12. RESGUARDO INDIGENA TINAJAS
13. RESGUARDO INDIGENA YACO MOLANA
14. RESGUARDO INDIGENA RINCON ANCHIQUE
15. RESGUARDO INDIGENA VELÚ CENTRO

MODALIDAD DEL CONTRATO:

Contrato de prestación de servicios profesionales.

NORMAS DE ÉTICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Todas las transacciones llevadas a cabo con los recursos con los cuales se ejecutará el proyecto deben ser manejados con base en los más altos estándares de imparcialidad, integridad, transparencia, competencia y responsabilidad personal, para asegurar la confianza pública en la Asociación.

✓ ITEM 2: PROFESIONAL SOCIO-EMPRESARIAL:

OBJETO DEL SERVICIO:



ASOCIACIÓN DE RESGUARDOS INDÍGENAS PACANDE
NIT No. 900.911.377 - 5
MUNICIPIO DE NATAGAIMA – TOLIMA

Prestación de servicios de un profesional socio-empresarial del proyecto denominado FORTALECER LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL CULTIVO DE MAÍZ EN LOS 15 RESGUARDOS INDÍGENAS ASOCIADOS A ARIP, A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DEL CULTIVO DE MAÍZ BLANCO TECNIFICADO, EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”, *con el objetivo de apoyar integralmente cada una de las acciones que se requieran para la implementación, seguimiento, y monitoreo del mismo.*

REQUISITOS MÍNIMOS: Profesional en sociología, psicología, comunicador social, trabajo social, administrador de empresas, economista y/o negocios internacionales con experiencia mínima de un (1) año en fortalecimiento de relaciones sociales, entorno comunitario y acompañamiento social y/o fortalecimiento organizativo de comunidades rurales.

Experiencia General:

- Experiencia en trabajo con comunidades rurales durante el desarrollo de proyectos, programas y/o intervenciones público – privadas, en mínimo de un (1) año.
- Conocimiento de los procesos y herramientas para intervención y fortalecimiento organizativo – empresarial
- Conocimiento de los procesos de fortalecimiento sociempresarial territorio donde se desarrollará el proyecto.
- Experiencia en manejo de bases de datos, GPS, Paquete office e internet.
- Experiencia en realización y ejecución de planes de acompañamiento técnico, ambiental y social.
- Capacidad de trabajo en equipo

Competencias:

- ✓ comunicación asertiva,
- ✓ Habilidades para orientar situaciones de negociación, concertación y construcción de espacios de diálogo entre diferentes actores.
- ✓ Facilidad para adaptarse a los aspectos culturales que rodean el territorio
- ✓ manejo de herramientas ofimáticas, sociales
- ✓ manejo en los métodos de extensión agropecuaria.
- ✓ Contar con capacidad de planeación de actividades
- ✓ Disponibilidad de desplazarse y permanecer en la zona del proyecto
- ✓ Capacidad de gestión, trabajo en equipo y coordinación interinstitucional y de personal.
- ✓ Capacidad de diseño de un plan para transferir conocimientos a los beneficiarios.

ACTIVIDADES A EJECUTAR

1. Implementar un plan de acompañamiento y formación socio empresarial.
2. Creación de un fondo de reinversión con estatutos, que permita la correcta reinversión de los costos de producción en los ciclos del cultivo de maíz.
3. Acompañar a la organización en el diseño, ejecución y seguimiento de un emprendimiento asociativo para su fortalecimiento social y económico.
4. Dar asesoría y capacitación a la organización en su gestión interna, reforma de estatuto, reglamentos y fortalecimiento organizacional



5. Competencias blandas: Participación y organización del trabajo. La organización recibirá tres talleres en el cual se abordarán los temas de:
Taller de confianza, Taller de trabajo en equipo, Taller de liderazgo
6. Capacitar, asesorar y dar acompañamiento a la junta directiva de productores en temas de identidad, valores, simbología y principios de la producción campesina
7. Adopción de tecnologías y productos tecnológicos, apropiación social del conocimiento a través de la innovación abierta o colaborativa.
8. Desarrollo de habilidades para la participación de los productores en espacios para la retroalimentación de la política pública sectorial.
9. Establecimiento del mapa de actores clave, con sus respectivos atributos (tipo de actor, nivel de poder e interés en el PIDAR) y el plan de relacionamiento.
10. Construcción participativa y socialización del Plan Operativo de Actividades Socialización del componente socio empresarial
11. Construcción/implementación participativa de un plan estratégico de la organización debe contener como mínimo: misión, visión, plan de acción, estrategias operativas, productivas y comerciales de la organizaciones, análisis de oportunidades y amenazas, diagnóstico Interno, debilidades y fortalezas
12. Construcción participativa del portafolio de bienes y servicios de la organización.
13. Construcción participativa de los costos de producción para cada bien o servicio. Productor – asociación
14. Liderar la concertación del acuerdo comercial según condiciones establecidas en el PIDAR.
15. Evaluar el estado y funcionamiento del acuerdo comercial y de ser necesario ajustar de acuerdo a resultados del modelo de Negocios en construcción
16. Bajo la supervisión directa del CTGL y en colaboración con los miembros del equipo de trabajo, tendrá bajo su responsabilidad apoyar en elaboración y ejecución de planes de trabajo, planes de capacitación, cronogramas de actividades y velar por el logro de resultados esperados en el proyecto.
17. Apoyar los procesos de compra y entrega de insumos
18. Llevar a cabo otras actividades relacionadas con su área de especialidad que le sea delegada por CTG

VALOR DE CONTRATO Y FORMA DE PAGO

Durante el termino de duración del contrato el valor mensual respectivo será de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$3.300.000), Para un valor total del contrato de DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$16.500.000) El valor de este contrato es a todo costo e incluye pago de honorarios por prestación del servicio, gastos de viaje (desplazamiento, transportes, alojamientos, alimentación), herramientas y materiales utilizados en las actividades, impuestos y pólizas y cualquier otro tipo de gasto que se genere en la ejecución del contrato. Los pagos se efectuarán, previa aprobación de la póliza de cumplimiento, presentación de la cuenta de cobro, presentación de los documentos que comprueben el pago de los aportes de la seguridad social integral (salud EPS, Pensión AFP y Riesgos Laborales ARL); presentación de informes mensuales por parte del CONTRATISTA respecto a las actividades y metas cumplidas en cada periodo con sus respectivos anexos; y Acta de recibo a satisfacción de los servicios prestados.



ASOCIACIÓN DE RESGUARDOS INDÍGENAS PACANDE
NIT No. 900.911.377 - 5
MUNICIPIO DE NATAGAIMA – TOLIMA

PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Tiempo de ejecución será de Cinco meses, contados a partir de la firma del acta de inicio. En el municipio de Natagaima Departamento del Tolima en los siguientes resguardos indígenas:

1. RESGUARDO INDIGENA BATEAS
2. RESGUARDO INDIGENA CHAQUIRA
3. RESGUARDO INDIGENA PIJAO COCANA
4. RESGUARDO INDIGENA DIAMANTE
5. RESGUARDO INDIGENA GUALERAS 3 PREDIOS
6. RESGUARDO INDIGENA LOS ANGELES
7. RESGUARDO MERCADILLO
8. RESGUARDO INDIGENA NATAROCO
9. RESGUARDO INDIGENA PACANDE
10. RESGUARDO INDIGENA PIJAO VELÚ
11. RESGUARDO INDIGENA QUEBRADITAS
12. RESGUARDO INDIGENA TINAJAS
13. RESGUARDO INDIGENA YACO MOLANA
14. RESGUARDO INDIGENA RINCON ANCHIQUE
15. RESGUARDO INDIGENA VELÚ CENTRO

MODALIDAD DEL CONTRATO:

Contrato de prestación de servicios profesionales.

NORMAS DE ÉTICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Todas las transacciones llevadas a cabo con los recursos con los cuales se ejecutará el proyecto deben ser manejados con base en los más altos estándares de imparcialidad, integridad, transparencia, competencia y responsabilidad personal, para asegurar la confianza pública en la Asociación.



ASOCIACION RESGUARDOS
INDIGENAS PACANDE
ARIP

ASOCIACIÓN DE RESGUARDOS INDÍGENAS PACANDE
NIT No. 900.911.377 - 5
MUNICIPIO DE NATAGAIMA – TOLIMA



ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS E INDUSTRIALES DEL CHORRILLO “ASAGROPECHO”

NIT: 900355541-1

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN PRESENTAR

- a- Hoja de vida actualizada.
- b- Soportes que acrediten la formación.
- c- Soportes que acrediten la experiencia profesional.
- d- Copia RUT actualizado.
- e- Copia cédula ciudadanía.
- f- Certificados de antecedentes judiciales, fiscales y Disciplinarios y de medidas correctivas con expedición menor a 30 días.
- g- Copia de la tarjeta profesional en los casos en que aplique
- h- La documentación debe ser entregada en sobre cerrado con la siguiente descripción: **“Postulación al cargo ITEM XXXX”**
Remitir a *“ASOCIACION DE RESGUARDOS INDIGENAS PACANDE ARIP*
- i- La hoja de vida debe venir debidamente firmada (**Nosubsanable**)



ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS E INDUSTRIALES DEL CHORRILLO “ASAGROPECHO”

NIT: 900355541-1

CRITERIOS DE SELECCIÓN: LOS CRITERIOS MÍNIMOS HABILITANTES SERÁN

Se seleccionará el candidato que cumpla de manera estricta con el perfil profesional descrito en la Tabla 2

1. CRITERIOS DE EVALUACION

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN DEL CANDIDATO.			
Nombre del Candidato			
Cedula		Celular	
Fecha de Evaluación			
email			
Profesión		Año de grado	
Calificación			
Ítem	Puntaje	Calificación	
1. Formación académica	20		
1.1 Perfil profesional, correspondiente al objeto del contrato (perfil).	0-10		
1.2 Con especialización en áreas afines (puntos adicionales)	0-5		
1.3 Con Maestría en áreas afines (puntos adicionales)	0-5		
2. Conocimiento y Experiencia Específica	60		
2.1 Experiencia mínimo 2 años de experiencia en trabajos con comunidad y desarrollo de conceptos financieros	0-60		
3. Conocimiento y experiencia de trabajo en la zona geográfica de ejecución del proyecto:	10		
Conocimiento de la zona geográfica, situación socioeconómica y ambiental de la región, en el área de intervención del proyecto.	0-10		
3. Entrevista	10		



**ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS
E INDUSTRIALES DEL CHORRILLO "ASAGROPECHO"
NIT: 900355541-1**

El Candidato cumple completamente con los requisitos exigidos para el cargo.	0-10	
TOTAL		

2. TIPO DE CONTRATO. Contrato de prestación de servicios

INFORMACIÓN:

Las personas interesadas en esta oferta de trabajo, deben enviar su hoja de vida en sobre cerrado a cualquiera de las siguientes direcciones

Carrera 5 # 44-19 Barrio piedra pintada alta, Ibagué Tolima oficinas ADR Unidad Técnica territorial 08.

Calle 7 # 5-58 Barrio centro Natagaima Tolima, sede oficina ARIP

Atentamente,

**PABLO ARCINIEGAS
REPRESENTANTE LEGAL
ASOCIACION DE RESGUARDOS INDIGENAS PACANDE ARIP**